

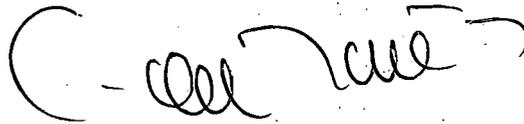
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C. 25 MAY 2021

➤ Con el fin de proveer lo que en derecho corresponda, por secretaria, descargar la diligencia que se llevó a cabo por el Juzgado 31 Civil Municipal de Bogotá. Cumplido lo anterior, regrese el presente asunto al despacho.

➤ Con respecto de la solicitud de notificación del auto visible folio 124, se ordena su notificación, secretaria controle el termino de notificación y deje la constancia que haya lugar.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p><b>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.</b> <b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 51 Hoy El Srio. 26 MAY 2021  <b>NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</b></p>
--